



Pedido de cotización para el expediente N°: 30831

Foja 1

HUEVOS DE PASCUA

Concurso de Precios 2738

Apertura: 18/02/2020 Hora: 14:00

**1) DEBERÁ FIRMAR Y ACLARAR TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMAN LA OFERTA ECONÓMICA, INCLUIDA LA PRESENTE. NO SERÁ NECESARIO ACOMPAÑAR LAS CLAUSULAS GENERALES DEL PLIEGO, TODA VEZ QUE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA IMPLICA LA ACEPTACIÓN TOTAL Y LA ABSOLUTA CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DEL PLIEGO**

**2) DEBERÁ COMPLETAR TODOS LOS CAMPOS EN BLANCO EN EL CUADRO A CONTINUACIÓN:**

- Si ofrece CANTIDAD distinta a la solicitada, tachar e indicar.
- FECHA DE ENTREGA : Si no se indica, se requiere en forma inmediata a la emisión de la Orden de Compra.
- MARCA / MODELO / PROCEDENCIA deberá indicarse solamente para bienes.
- La presente cotización se solicita INDEFECTIBLEMENTE EN LA MONEDA INDICADA PARA CADA RENGLÓN. Se desestimarán las que no cumplan con esta condición.

**PROVEEDOR (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL) :**

R	R/C	Cod. Artículo	Descripción	Unidad	Cantidad	Exc.	Fecha Entrega	Marca/Modelo /Procedencia	Precio Unit. IVA	sin IVA	Subtotal	Allicuota IVA
1)	367313	46070036	HUEVOS DE PASCUA DE CHOCOLATE. PESO. 250 GRAMOS - SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS.	Pieza	1220	20	01/04/2020		ARS			
2)	367314	46070052	HUEVO DE PASCUA DE CHOCOLATE BLANCO CON LECHE DE 60 GRS CON DECORACION	Pieza	70	0	01/04/2020		ARS			

SUBTOTAL SIN IVA \_\_\_\_\_  
MONTO IVA (SI CORRESPONDE, DE LO CONTRARIO, TACHAR) \_\_\_\_\_

TOTAL \_\_\_\_\_

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

ANABEL AMADO  
ÁREA COMPRAS NACIONALES  
S.E. CASA DE MONEDA

Firma y sello del oferente



Pedido de cotización para el expediente N°: 30831  
HUEVOS DE PASCUA  
Concurso de Precios 2738  
Apertura: 18/02/2020 Hora: 14:00

**3) RESUMEN DEL PLEGO DE BASES Y CONDICIONES**

- a. Es condición de validez de la oferta acompañar Garantía de Mantenimiento de Oferta (según detalle en Cláusulas Particulares).
- b. Deberá cumplir con lo requerido en las Especificaciones Técnicas (puede contener condiciones de validez de la oferta).
- c. La presente contratación se encuentra alcanzada por sus Cláusulas Generales y Cláusulas Particulares.
- d. Deberá completar el Formulario del Decreto 202/2017 adjunto, con una vigencia de 1 año, por lo que se eximirá de presentarlo quien lo haya hecho dentro de ese plazo, excepto que hayan cambiado los datos suministrados, en cuyo caso deberá actualizarlos.
- e. Deberá completar el Modelo de Carta de Presentación.
- f. Deberá acompañar la documentación solicitada en Aspectos Legales. Se tendrá por cumplida si la misma hubiese sido debidamente presentada con anterioridad; siempre y cuando se encuentre vigente y actualizada.
- g. La oferta deberá ser presentada en sobre cerrado (según detalle en Cláusulas Particulares).

**REQUISITOS COMPLEMENTARIOS**

RENGLONES 1 Y 2: SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS.

DEBERAN INDICAR EN LA OFERTA MARCA Y PROCEDENCIA DE LO COTIZADO.

PARA EL RENGLO N° 1 SE PERMITE UN EXCEDENTE EN LA CANTIDAD DE HASTA UN 20%.

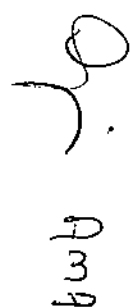
LAS MUESTRAS A LAS QUE SE HACE REFERENCIA EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, DEBERAN ESTAR ACOMPAÑADAS DE REMITO.

**INFORMACIÓN PARA EL CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO:**

Lugar de entrega: Casa de Moneda S.E.. Pedro Zanni 370 (1104) CABA.

Condición de pago según lo establecido en Cláusulas Generales

Deberá abonar el impuesto a los sellos sobre el valor neto de la orden, a la alícuota del 1% y soportarlo a su cargo, presentando fotocopia del pago junto con el original como condición de pago de facturas.

  
ANABEL AMADO  
ÁREA COMPRAS NACIONALES  
S.E. CASA DE MONEDA



Firma y sello del oferente



Pedido de cotización para el expediente N°: 30831  
HUEVOS DE PASCUA  
Concurso de Precios 2738  
Apertura: 18/02/2020 Hora: 14:00

A los efectos de realizar el pago, deberá emitir Factura Electrónica en la misma unidad de medida y moneda establecida por Renglón en la Orden de Compra.

A los efectos de poder generar las conformidades para el pago, deberá indefectiblemente presentar en Mesa de Entradas remito del servicio/producto contratado a nombre de administración de Almacenes.

Rmq

Dña. SILVIA E. BRUNENGO  
Jefade Area, de Compras Nacionales  
S.E. Casa de Moneda

Lic. Guillermo Lerario  
Coord. de Finanzas y Compras  
S.E. CASA DE MONEDA

Firma y sello del oferente

